



FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO
LA IBERICA C.L.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF Pymes - Normas Internacionales de Información Financiera para
Pequeñas y Medianas Empresas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA
VALLEJO LA IBERICA C.L.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en la sección "Fundamento de la Opinión con Salvedades" de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamento de la Opinión con salvedades

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017, reflejan un saldo de productos fabricados, materia prima e insumos por un total de US\$ 28.221, y un costo de productos vendidos en el estado de resultados por US\$ 2.967.196; no he podido obtener información, que permita satisfacerme del costo, de los productos elaborados, y su aplicación al costo de ventas, identificado por producto. Los reportes de costos emitidos por la compañía, no permiten identificar su proceso de valoración; la compañía se encuentra analizando y depurando estos reportes, para determinar los componentes del costo y su adecuada aplicación.

No he obtenido respuesta, a las cartas de confirmaciones de saldos y transacciones de: clientes, asesores legales, partes relacionadas y proveedores; y no he podido establecer si los saldos mantenidos con las entidades, y sus transacciones, se presentan medidos y reportados adecuadamente, y si ameritarían ajustes contables o información que debe revelarse.

La compañía para financiar su capital de trabajo, obtiene créditos en instituciones financieras, cuyos costos financieros, son cubiertos por uno de sus socios, en determinados créditos; sin embargo, estos intereses no se reportan como parte de los gastos financieros de la empresa sino como una disminución de los pasivos con socios. Los intereses bajo este tratamiento para el año 2017, no hemos podido cuantificar y medir su impacto en los resultados del ejercicio.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA

VALLEJO LA IBERICA C.L.:

(Continuación...)

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad, de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoría de los Estados Financieros" de mi informe. Soy independiente de FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L., de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores Públicos Emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría.

Asuntos claves de la Gerencia

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a mi juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en mi auditoría de los estados financieros. Durante mi auditoría he identificado un asunto clave, el cual ha sido tratado durante la ejecución de mi examen y para formarme mi opinión sobre los estados financieros, y no expreso una opinión por separado sobre este asunto.

La compañía mantiene en libros como propiedades de inversión un terreno por un valor de US\$ 667.000, el cual fue adquirido mediante un remate de un bien embargado en un proceso coactivo, el valor de adquisición es sustancialmente menor al del avalúo de este predio al cual corresponde a US\$ 1'331.500. Mi proceso de revisión consistió en evaluar y probar la adecuada valoración del bien inmueble, teniendo en consideración las condiciones con las que se adquirió; adicionalmente mantuve una reunión con la administración de la compañía, con el objeto de entender el impacto de esta adquisición en el proceso de gestión del negocio.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L., es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.:

(Continuación...)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los aspectos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L., es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Asuntos que requieren énfasis

Llamo la atención, respecto al tratamiento contable y operativo que mantiene la compañía respecto a la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo "Caja Pagos". Mi opinión no ha sido modificada en relación a este asunto:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta caja pagos es por US\$ 5.284, la cual es utilizada para registrar las cobranzas en efectivo de las ventas realizadas, y estos fondos usados para realizar pagos a proveedores, obligaciones bancarias, empleados, obligaciones sociales, entre otras.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA
VALLEJO LA IBERICA C.L.:

(Continuación...)

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- b. Obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d. Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que emita una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, requerido por una entidad de control del Ecuador, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Quito, 25 de junio del 2018

CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA S.
Licencia Profesional No. 25140
Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-429

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS

ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	23,346
Cuentas por cobrar comerciales	9	958,141
Cuentas por Cobrar Relacionadas	10	706,954
Impuestos por recuperar	11	2,311
Gastos Pagados por Anticipado		26,616
Inventarios		28,221
Total activos corrientes		1,745,589
Activos no corrientes		
Propiedad de Inversión	13	667,000
Propiedad, Planta y Equipo	12	1,623,270
Total activos no corrientes		2,290,270
Total Activos		4,035,859

Ing. Jorge Jara
Gerente General

Raquel Altamirano
Contadora
RUC: 0602458465001

Las notas explicativas 1 a la 23 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO		PASIVOS		NOTAS	
Pasivos corrientes					
Préstamos y obligaciones financieras				14	278,376
Proveedores				15	696,130
Cuentas por pagar a compañías relacionadas y Socios				10	607
Impuestos por pagar				11 y 18	82,972
Otras cuentas por pagar				17	71,326
Prestaciones y Beneficios sociales				16	91,526
Total pasivos corrientes					1,220,937
Pasivos no corrientes					
Obligaciones financieras				14	328,365
Subsidio patronal y Desahucio				16	229,604
Pasivo Por Impuesto Diferido					31,280
Total pasivos no corrientes					589,249
Total pasivos					1,810,186
PATRIMONIO, (Estado Adjunto)					2,225,673
Total Pasivos y Patrimonio					4,035,859

Ing. Jorge Jara
 Gerente General

Raquel Altamirano
 Contadora
 RUC: 0602458465001

Las notas explicativas 1 a la 23 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS

Ventas	4,185,960		
Costo de productos vendidos	(2,967,196)	7	
Utilidad bruta	1,218,764		
Gastos operacionales	(785,390)	7	
De Administración y Venta			
Utilidad operacional	433,374		
Gastos financieros	(8,906)		
Otros ingresos	952		
Utilidad antes de impuesto a la renta	425,420		
Impuesto a la Renta	(86,433)	18	
Utilidad del ejercicio	338,987		

Ing. Jorge Jara
 Gerente General

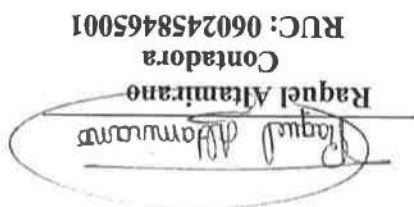
Raquel Altamirano
 Contadora
 RUC: 0602458465001

Las notas explicativas 1 a la 23 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	RESULTADO PRIMERA ADOPCIÓN DE NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO OTROS INTEGRALES	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,043,500	55,036	172,091	609,573
Aumento de Capital, ver Nota 21	216,600	(475)	-	(216,125)
Pérdida Acural año 2017	-	-	-	3,376
Apropiación Reservas	-	11,681	-	(11,681)
Unidad Neta del Ejercicio	-	-	-	338,988
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,260,100	66,242	172,091	393,448
				333,791
				2,225,672


 Ing. Jorge Jara
 Gerente General


 Raquel Altamirano
 Contadora
 RUC: 0602458465001

Las notas explicativas 1 a la 23 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	3,930,482
Pagado a proveedores y empleados	(3,287,520)
Impuestos cobrados	(39,520)
Intereses pagados	(8,906)
Impuestos pagados	(115,853)
Otros Ingresos	195
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	478,879
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Compra de propiedades planta y equipo	(229,634)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(229,634)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos a instituciones financieras	(246,078)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(246,078)
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	3,167
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	20,179
Efectivo y sus equivalentes al final del año	23,346



FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
 (Continuación...)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad neta	338,988
Ajustes por:	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	217,777
Provision incoobrables	98,672
Provisión jubilacion patronal y desahucio	23,265
Provision arrendos	60,000
Provisión intereses	8,366
Gasto tributario no usado	45,140
Otros ingresos provisiones jubilacion	(756)
Participación trabajadores	74,421
Impuesto a la renta	86,433
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:	
Aumento en cuentas por cobrar	(294,147)
Aumento en inventarios	(25,554)
Aumento en proveedores	144,205
Disminución en impuestos por pagar	(115,853)
Disminución en beneficios sociales	(182,078)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	478,879

Ing. Jorge Jara
 Gerente General

Raquel Altamirano
 Contadora
 RUC: 0602458465001

Las notas explicativas 1 a la 23 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en junio del 1989, con el nombre de "FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L."; su actividad principal la desarrolla en sus instalaciones ubicadas en la Provincia de Chimborazo, Su domicilio principal es Provincia de Chimborazo, Ciudad Riobamba, Parroquia Lizarzaburu, Calle Colombia 24-16 Intersección Larrea y específicamente en la ciudad de Riobamba. Su objeto social es dedicarse a la producción de embutidos y enlatados de carnes de todo tipo, para consumo humano; compra venta de embutidos y enlatados de carnes.

Su principal distribuidor es la compañía Supermercado y Comisariato Hortencia Vargas De Jara E Hijos Cia. Ltda, domiciliada en la ciudad de Riobamba (Véase además la Nota No. 10)

NOTA 2 – AUTORIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a estados financieros bajo NIIF, han sido emitidos y entregados a la Gerencia, en fecha 28 de marzo del 2018, y serán puestos a consideración de la Junta General de Socios, a realizarse con posterioridad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1.Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 de noviembre del 2009) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.T.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

Los estados financieros de, **FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.T.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico.

En la Nota 4 se revelan las áreas que requieren un mayor grado de juicio y/o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente.

Hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. A continuación, se detalla los proyectos aprobados por la IASB y se indica además las fechas de aplicación obligatoria:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Enmienda. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2017
NIF 12	Mejora. Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar en la información de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por	1 de enero del 2018
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
NIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez	1 de enero del 2018
NIF 2	Enmienda. Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acción	1 de enero del 2018
NIF 4	Contratos de seguros	1 de enero del 2018
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para	1 de enero del 2018
NIF 9	financieros. Además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio	1 de enero del 2018
	instrumentos financieros).	
	contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e	

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018, que, de acuerdo con su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos, vigentes desde el 1 de enero del 2018, sin embargo, estima que considerando la naturaleza de sus transacciones, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

(Continuación...)

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, sobregiros bancarios e inversiones a la vista máximo a 90 días; estos valores son de libre disponibilidad.

3.5. Activos y pasivos financieros

3.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar a que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(Continuación...)

3.5.2 Reconocimiento y medición, inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valora los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta principalmente las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes a los que se brindó la comercialización y producción de embutidos y enlatados de carnes de todo tipo para consumo humano. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses.

(ii) Cuentas por Cobrar Relacionadas: Representadas principalmente por transacciones realizadas por instituciones relacionadas y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(Continuación...)

- (i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto", los intereses devengados y pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Provisiones"

- (ii) Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses; las cuentas por pagar comerciales y otras se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Proveedores" y/o "Anticipos de clientes".

- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventarios; se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideren indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

3.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin retener, sustancialmente, los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado y/o extinguido.

(Continuación...)

3.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de unidades específicas, estableciéndose al cierre de cada mes, el costo estándar de producción el cual no difiere significativamente del costo real de producción. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de las existencias puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

3.7 Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción del bien. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Muebles y Equipo de Oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, Planta y Equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de Propiedad, Planta y Equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable (deterioro).

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

3.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

3.9 Impuesto a la renta: corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende: el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

Impuesto a la renta corriente –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos totales (se excluyen ciertos activos).

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por otro lado, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

3.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente; se registra con cargo a resultados.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

(iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para la jubilación patronal y el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, contratado para el efecto, y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial del 8.34% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

(Continuación...)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de commutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

3.11 Provisiones corrientes

En adición la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la producción y comercialización de embutidos y enlatados de carnes de todo tipo, para consumo humano. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de comercialización de los bienes a los clientes directos, y en consecuencia transfiriere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

(Continuación...)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Inventarios: se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.
- Propiedad, Planta y Equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Jubilación Patronal y Desahucio: La determinación se hace en base a un estudio realizado por un profesional independiente (Actuario), en función de la remuneración del empleado, edad, tiempo de servicios y otros elementos objetivos o estimados.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de: a) la posible ocurrencia de fallas, errores, o incumplimiento en la fabricación de embutidos y enlatados de carnes de todo tipo, b) la ocurrencia de modificaciones legales a la actividad de producción y comercialización de embutidos y enlatados de carnes de todo tipo y c) la ocurrencia de modificaciones legales en los procedimientos de adquisición de las materias primas y/o elementos necesarios para la producción.

5.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

El segmento de mercado final (consumidores) al que FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L., está dirigido a la clase media y alta, y constituye un producto de generación de ingresos, por lo que está directamente afectado por la situación económica del entorno financiero nacional.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.T., son préstamos provenientes de instituciones financieras nacionales, de socios y terceras partes; los flujos de efectivo generado en sus actividades comerciales, cubren el ciclo del negocio.

A continuación, la composición de los pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1	Entre 1 y 2
Obligaciones bancarias	278,376	328,365
Proveedores	696,130	-
Compañías relacionadas y socios	607	-
Otras Cuentas por pagar	71,326	-
Prestaciones y Beneficios sociales	91,526	229,604
	<u>1,137,965</u>	<u>557,969</u>

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Costo	
Activo y equivalentes de efectivo	23,346
Activos financieros medidos al costo amortizado	-
Cuentas por cobrar comerciales	958,124
Cuentas por Cobrar Relacionadas	706,971
Gastos Pagados por Anticipado	26,617
Inventarios	28,221
Total activos financieros	1,743,278
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	-
Obligaciones bancarias	278,376
Proveedores y otras cuentas por pagar	696,130
Compañías relacionadas y socios	607
Otras Cuentas por Pagar	71,326
Prestaciones y Beneficios sociales	91,526
Total pasivos financieros	1,137,965
	557,969

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 7 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales, de ventas y administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Año 2017	Costos de producción	Gastos de Ventay administrativos	Total
COSTO DE VENTAS	2,967,196	-	2,967,196
SUELDOS Y SALARIOS	-	240,670	240,670
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	29,251	29,251
BENEFICIOS SOCIALES	-	61,024	61,024
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	74,421	74,421
CUENTAS INCOBRABLES	-	98,672	98,672
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	5,898	5,898
PUBLICIDAD	-	6,811	6,811
SUMINISTROS Y MATERIALES	-	28,398	28,398
IVA GASTO	-	16,890	16,890
HONORARIOS	-	34,065	34,065
GASTO DE REPRESENTACIÓN	-	10,351	10,351
JUBILACIÓN PATRONAL	-	9,494	9,494
DESAHUCIO	-	4,220	4,220
SEGUROS Y VIGILANCIA	-	26,418	26,418
GASTOS FINANCIEROS	-	41,103	41,103
SERVICIOS PUBLICOS	-	6,606	6,606
GASTOS TRIBUTARIOS NO UTILIZADOS	-	45,140	45,140
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	-	19,426	19,426
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-	15,019	15,019
DEPRECIACIONES	-	937	937
GATO MEDICINA PREPAGADA	-	9,576	9,576
OTROS	-	999	999
	2,967,196	785,390	3,752,586

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
 (Continuación...)

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

2017	
Caja Pagos	5,284
Bancos	18,061
	<u>23,346</u>

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de ventas corrientes efectuadas por la compañía las cuales se componen de:

2017	
Clientes	957,998
Cheques Protestados	143
	<u>958,141</u>

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2017. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con socios comunes, y con participación accionaria significativa en la Compañía:

Sociedad	Transacción	Corriente	No Corriente
COMPANÍAS RELACIONADAS			
Supermercado H de J e Hijos Cia	Venta	1,010,313	-
La Iberic Jarasa Trucks Cia. Ltda.	Venta	30,228	-
Prov. Cuentas Incobrables	Previsión	(372,378)	-
Jorge Bolívar Jara Vargas	Préstamo	38,791	-
SOCIOS			
Total Cuentas por cobrar			
Cuentas por pagar:		706,954	-
SOCIOS			
Jorge Bolívar Jara Vargas	Préstamo	607	-
SOCIOS			
Total Cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar:		607	-

NOTA 11 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Los saldos de los impuestos anticipados, y por pagar, se componen de:

2017	
Impuestos anticipados	358
Retenciones de IVA	1,953
IVA en Compras	2,311
Impuestos por pagar	4,264
IVA en Ventas	44,689
Impuesto a la Renta por Pagar	16,109
Vease Nota 19	17,911
Retenciones Impuesto Renta	82,972
Retenciones de IVA	

NOTA 12 –PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos y saldos de propiedad, planta y equipo se muestran a continuación:

Descripción	<u>Saldo 31 de</u> <u>diciembre 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo 31 de</u> <u>diciembre 2017</u>
Muebles y Enseres	1,890			1,890
Maquinaria y Equipo (Planta)	2,993,172	212,679	-	3,205,850
Vehículos	275,603	16,955	-	292,558
Equipos de Computación	9,059	-	-	9,059
Total Costo	3,279,723	229,634	-	3,509,357
(-)Depreciación acumulada	(1,668,310)	(224,130)	6,353	(1,886,087)
TOTAL	1,611,413	5,504	6,353	1,623,270

Los saldos netos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 se muestran a continuación:

	Costo	Dep. Acumulada	Saldo neto
Muebles y Enseres	1,890	(289)	1,601
Maquinaria y Equipo (Planta)	3,205,850	(1,764,807)	1,441,043
Vehículos	292,558	(114,977)	177,581
Equipos de Computación	9,059	(6,014)	3,045
	<u>3,509,357</u>	<u>(1,886,087)</u>	<u>1,623,270</u>

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene maquinaria, entregada como garantía por las obligaciones bancarias contratadas.

NOTA 13 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2017, la propiedad de Inversión corresponde a un Terreno ubicado en la ciudad de Riobamba, adquirido en el año 2014 por un valor de US\$ 667,000, sobre el cual existe una Hipoteca abierta a favor de la Corporación Financiera Nacional, ver Nota 14.

NOTA 14 - PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los préstamos y obligaciones financieras se componen como sigue:

Préstamos Bancarios:	Tasa de interés	Garantía	Corriente	No corriente
<i>Banco Internacional</i>				
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en mayo del 2022	9.76%	Hipotecaria	20,549	89,902
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en julio de 2018	10.21%	Hipotecaria	76,377	
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en agosto del 2019	9.76%	Hipotecaria	15,841	10,590
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en abril del 2016	9.95%	Hipotecaria	21,185	7,417
<i>Banco de CFN</i>				
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento Julio 2020	8.16%	Hipotecaria	97,833	195,667
<i>Banco de Guayaquil</i>				
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento octubre 2019	11.23%	Hipotecaria	22,147	24,789
<i>Banco de Pacifico</i>				
Credito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento enero 2018	16.06%	Hipotecaria	24,444	-
			<u>278,376</u>	<u>328,365</u>

NOTA 17 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las otras cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

2017	60,000	Facturas por Recibir (a)
	2,960	Convenio purga mora less (b)
	8,366	Intereses por Pagar
	<u>71,326</u>	

Saldo al 31 diciembre del 2016	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al 31 diciembre del 2017
2,702	33,013	(32,993)	2,722
3,474	42,464	(42,438)	3,500
967	43,314	(42,522)	1,758
2,382	29,288	(29,270)	2,400
2,159	26,473	(26,463)	2,169
4,728	11,594	(11,775)	4,547
-	17	(8)	8
62,772	74,421	(62,772)	74,421
<u>79,183</u>	<u>260,584</u>	<u>(248,241)</u>	<u>91,526</u>
50,461	5,712	(226)	55,948
160,011	16,797	(3,151)	173,657
<u>210,472</u>	<u>22,509</u>	<u>(3,377)</u>	<u>229,604</u>

Pasivos no corriente

Participación utilidades 15%

Aporte IEISS Salud Parcial

Décimo Cuarto Sueldo

Décimo tercer Sueldo

Fondo de Reserva

Préstamo IEISS

SECAP

Aporte patronal IECE Y

Aporte IEISS

Pasivos corrientes

Se compone de cuentas por pagar a proveedores locales que se cancelan en menos de 360 días, por un valor de US\$ 696,130, de los cuales el valor más importante corresponde a la empresa Casa Comercial Almeida proveedor de Equipo y Maquinaria, por un valor de US\$ 397,213

NOTA 16 -PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El movimiento de las provisiones y beneficios sociales durante el 2017, se compone de:

NOTA 15 - PROVEEDORES

(Continuación...)

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

- (a) Corresponde a provisión por arriendo a Jorge Bolívar Jara Vargas del inmueble en donde funciona la fábrica de la compañía, por el año 2017
- (b) Corresponde a purga de mora al Instituto de Seguridad Social con N.º de Título 49660986, por concepto de Responsabilidad Patronal por un valor total de US \$8.417 a una tasa de interés del 8,21%, pagadera en 24 cuotas de US\$ 381,48 las mismas que vencen el 15 de Agosto del 2018.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017 la empresa reporta un impuesto a pagar, como producto de la conciliación tributaria realizada, no obstante, de la exención que mantiene por aplicación del Código Orgánico de la Producción en Inversión.

Impuesto a la renta
2017
44,689

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al año:

Utilidad del año antes de participación laboral e	496,137
impuesto a la renta	(74,421)
Menos - Participación a los trabajadores	128,374
Más - Gastos no deducibles	(43,578)
Menos - Deducciones Adicionales	10,375
Base tributaria	506,513
Tasa impositiva	22%
Impuesto a la renta calculado	86,433
Anticipo causado	32,411
Retenciones en fuente	33,250
ISD crédito tributario	402
Impuesto a la renta a pagar	44,689

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el año 2017 está sujeto a una posible revisión por parte de las autoridades tributarias de Ecuador.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.

FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA C.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

Las participaciones se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 asciende a la suma de US\$ 1.260.100 dividido en un millón doscientos sesenta mil cien de participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una.

El 22 de diciembre del 2017, se procede a incrementar el capital por un valor de US\$ 216.600, con cargo a Resultados Acumulados por un valor de US\$ 216.125 y Reservas por un valor de US\$ 475, se encuentra registrada en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2017.

El total del capital al 31 de diciembre del 2017 es de US\$ 1.260.100, compuesta de un millón doscientas sesenta mil cien participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una.

NOTA 20 - RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. El valor de la apropiación de la reserva sobre resultados del año 2016 es de US\$ 11.681

Reserva Facultativa y Estatutaria

La Compañía formará un fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social, para este efecto en cada ejercicio económico anual se determinarán un cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas; en cualquier tiempo, la Junta General podrá aprobar la formación de fondos de reserva especiales, en cuyo caso decidirá igualmente el porcentaje de las utilidades que se destinarán al efecto.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

(Continuación...)

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades ó pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, mantenidas en utilidades acumuladas, o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas, y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

Otros Resultados Integrales - ORI

Corresponden al costo financiero en el registro de las provisiones de beneficios sociales a largo plazo, correspondientes a la Jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, respaldados en un estudio técnico, contratado para el efecto (Cálculo Actuarial)

NOTA 21 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos dos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la illiquidez de los mercados financieros nacionales, la disminución de los precios del barril de petróleo, la restricción a las importaciones y el incremento arancelario, sobretasas y salvaguardas, contribuciones modificaciones tributarias ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país, condiciones que determinaron, entre otras, una importante reducción al circulante en la económica, el incremento del desempleo, la disminución de la capacidad productiva y de consumo.

NOTA 22 - REFORMAS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS

A) LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL;

En diciembre del 2014, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las cuales rigen que rigen a partir de enero del 2016.

Un resumen de estas reformas se muestra a continuación:

- a. Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- b. Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- c. Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

- d. Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- e. Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- f. Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- g. Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- h. Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- i. Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- j. Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, determinándose una tasa que oscila entre el 22% y el 25%
- k. Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- l. Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- m. Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- n. Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

B) LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

En mayo del 2016, fue publicada la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, las cuales rigen a partir de junio del 2016.

Un resumen de estas reformas se detalla a continuación:

- a. Se incrementa la tarifa del IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 14% durante el período de un año contado a partir del mes siguiente de la publicación de la Ley.
- b. Contribución solidaria sobre las utilidades del 3% obtenidas por sociedades, fideicomisos, personas naturales sujetas al Impuesto a la renta y que hayan obtenido una base imponible superior a US\$ 12.000,00 (doce mil 00/100 dólares americanos).
- c. Contribución solidaria sobre el patrimonio del 0.90% para personas naturales residentes y no residentes que mantengan un valor de patrimonio dentro y fuera del país al 01 de enero del 2016 superior o igual a US\$ 1.000.000,00 (un millón 00/100 dólares americanos).

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

- d. Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- e. Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

C) LEY ORGANICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

En abril del 2016, fue publicada la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Un resumen de las principales reformas se detalla a continuación:

- a. Devolución del 1% al 2% del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por adquisición de compras de bienes y servicios cuyos pagos se los efectúe con dinero electrónico. Tarjes de débito y tarjetas de crédito. Toda compra cancelada con dinero electrónico, soportarán su deducibilidad de gastos para Impuesto a la renta y Crédito tributario
- b. Para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta para los años 2017 al 2019, no se considerará los valores pagados con dinero electrónico, que se encuentren reflejados en Costos, Gastos e Ingresos.
- c. Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- d. No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- e. Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- f. Exención de un monto anual de US\$5.000 (cinco mil 00/100 dólares americanos) cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior

(Continuación...)

**D) LEY ORGANICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA,
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA**

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecieron varias reformas a normas legales tributarias, sector monetario, sector financiero, entre otros.

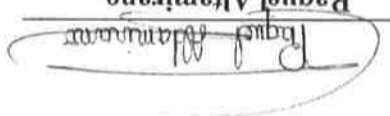
Entre las principales reformas se establece:

- a) Exoneración de Impuesto a la Renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario
- b) Exoneración de Impuesto a la Renta a las nuevas microempresas por tres años.
- c) Modificaciones a las provisiones de beneficios sociales de largo plazo, en base al pago de las mismas, y no su provisión contable.
- d) Ampliación de la utilización, de los gastos personales, como deducciones adicionales para personas naturales.
- e) Obligación de llevar contabilidad obligatoria, para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, que superen los US\$ 300.000 anuales.
- f) Incremento de la tasa anual de impuesto a la renta del 22% al 25%, partir del año fiscal 2018
- g) Bancarización de las transacciones financieras de US\$ 5.000 a US\$ 1.000
- h) Sanciones por ocultamiento patrimonial.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se produjo el siguiente evento que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.


Ing. Jorge Jara
Gerente General


Raquel Altamirano
Contadora
RUC: 0602458465001